



Asignatura Practicum **Grado Psicología**



Primer acceso a la vida profesional:

¿Qué sucede cuando hago las prácticas?

- Valor de su Título
- Red profesional
- Desarrollo de competencias= Mejor empleabilidad
- Imagen complutense
- Importancia para el mantenimiento de la oferta de plazas

- NORMAS DE COMPORTAMIENTO
- COMPROMISO DEONTOLÓGICO
(CV itinerarios)



¿Qué pasos debo seguir?

1. Reunión general
2. Reunión específica por itinerario
3. Elección /asignación Centro de practicas
4. Asignación Tutor interno (Profesor Facultad)
5. Contactar Tutor interno (mínimo 3 tutorías en el curso)
6. Incorporación al centro de prácticas – ¡ANEXO!
7. Seguimiento/Evaluación continua/Resolución de conflictos
8. Evaluación final de las prácticas
 - Memoria + tutorías (tutor interno)
 - Evaluación tutor externo

Diferencia prácticas curriculares y extracurriculares

- Las prácticas curriculares se coordinan y gestionan desde la Facultad de Psicología (240 hrs.).
- Las prácticas extracurriculares se organizan y gestionan desde la Oficina de Prácticas Externas (OPE) www.ucm.es/ope (salvo ampliaciones) (hasta 900 hrs.).
- No se pueden simultanear temporalmente.
- Es OBLIGATORIO hacer primero las prácticas curriculares, si te has matriculado en ellas.
- Las prácticas curriculares van vinculadas al itinerario cursado.
- Desaparecen las Prácticas Extracurriculares No Remuneradas.

PRÁCTICAS CURRICULARES

- Son una asignatura obligatoria en el Grado de Psicología
- su normativa está en el BOUC nº18/ NOV 2017.
- 12 ECTs, 240 horas **presenciales**.
- Campus virtual (coordinador).
- Figura del tutor interno y tutor externo.
- **Evaluación obligatoria. Tiene Calificación:**
 - Memoria y tutorías (tutor interno) + evaluación tutor externo

A. PLAZAS OFERTADAS POR LA FACULTAD

El orden de asignación de las plazas ofertadas dependerá de cada itinerario. Los criterios a tener en cuenta pueden ser:

- Expediente académico
- Requisitos de la entidad
- Preferencia del estudiante

IMPORTANTE *Tener en cuenta a la hora de elegir centro que el horario no sea incompatible de forma permanente con el horario de clases.*

B. AUTOGESTIÓN

- Para garantizar la calidad de las prácticas es Obligatoria la ACEPTACIÓN de la práctica por la/el Coordinador/a de prácticas
- De los trámites administrativos se encarga la/el coordinador/a de prácticas. EL ESTUDIANTE NO INTERFIERE EN EL PROCESO DE FIRMA DE CONVENIOS.

Plataforma **GIPE** (Gestión Integral Prácticas Externas)

- 1) Entrar como alumnos en GIPE *cuando se lo indique su Coordinadora* y subir el CV (si así lo indica su coordinadora)
- 2) Los estudiantes deben acceder a la plataforma GIPE con su correo @ucm.es y su contraseña
- 3) La asignación a su grupo de prácticas es automática al matricularse
- 4) Seguir indicaciones de la coordinadora del itinerario

RECORDAD:

- a) Se utilizará como canal de comunicación el **CAMPUS VIRTUAL** de la asignatura.
- b) Para la firma electrónica (portafirmas) es necesario estar conectado a la red wifi de la UCM, o acceder desde una VPN.

Aspectos relevantes

- 1) Revisar, a principio de curso, que en GEA están bien puestos “datos personales”, especialmente: (a) Número de la Seguridad Social (NUSS) **¡¡imprescindible!!**, y (b) domicilio y código postal correcto. Se pueden modificar En GEA “datos personales”.
 - En caso de NO TENER Número propio de la Seguridad Social (NUSS) se puede obtener en:
https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/otras_secciones/Gestiona
- Para solicitarlo es necesario con DNI o NIE (no pasaporte)
- 2) Revisar que los ANEXOS tienen fechas inicio/fin precisas.
- 3) OBLIGATORIO** avisar al tutor/coordinador de cualquier incidencia en el curso de las prácticas (renuncias, bajas por enfermedad, vacaciones, etc.).
- 4) Abandonos no justificados pueden implicar gastos para la Universidad y consecuencias para el estudiante. **CONSECUENCIAS**

Es obligatorio para aquellos alumnos que vayan a **trabajar con menores** solicitar el **certificado de ausencia de delitos de naturaleza sexual**

La tramitación la realizan los estudiantes en:
<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

**OBLIGATORIO:
ENTREGAR AL COORDINADOR DE
PRÁCTICAS**

 MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

El que suscribe, cuyos datos se consignarán a continuación, solicita de este Ministerio la expedición de un certificado del Registro Central de Delictivos Sexuales para cumplir los requisitos expresados en la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y la Ley 45/2015, de Voluntariado.

1.- DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN (indicar nombre y apellidos completos):

NÚMERO PASAPORTE: NOMBRE:

PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: NACIONALIDAD*: LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA DE NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE: MENOR DE EDAD: ☐

Asimismo, solicita del Ministerio, que le remita vía SMS el código necesario para descargar el certificado a través de la sede electrónica.

** TELEFÓNICO-MÓVIL. El solicitante recibirá en este teléfono un SMS un código de acceso que le permitirá descargar su certificado desde cualquier terminal con acceso a internet, tantas veces como necesite.

2.- DATOS DE CONTACTO:

CALLE/PLAZA/AVENIDA: NÚMERO: ESQUINER: PUERTA:

CÓDIGO: PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO:

En: de de

Firma:

* En caso de nacionalidad distinta a la española deberá solicitar un certificado de antecedentes penales en su país.
** El Real Decreto 11/2015 indica que la expedición de certificados se hará preferentemente por medios electrónicos.

CONTACTO:
www.registro.gob.es

C/ SAN ROMÁN, 19
28013 - MADRID
TEL: 902 307 214 / 914 871 295



Es **obligatorio** que los estudiantes MAYORES 28 años contraten un Seguro individual de Responsabilidad civil y accidentes. Debe estar en vigencia durante las prácticas.

En el siguiente enlace están disponibles las compañías de seguros con los que existe acuerdo con la UCM pero puede contratarse con cualquiera.

<http://www.ucm.es/seguro-de-accidentes>

Es OBLIGATORIO:

ENTREGAR copia a la Oficina de prácticas

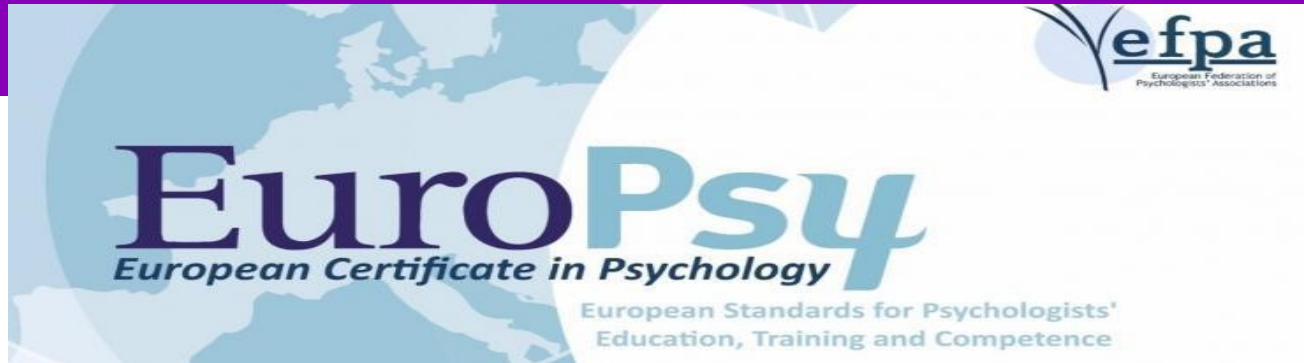
ofpracticum@psi.ucm.es y al coordinador de prácticas del itinerario

No se enviarán anexos si no se ha entregado el seguro

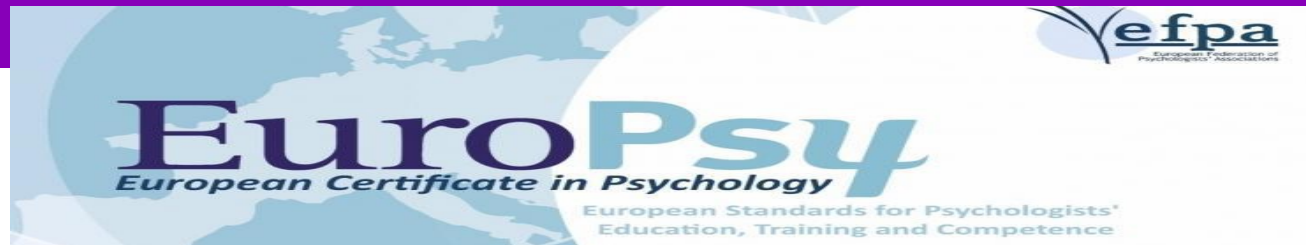
RD nº65, viernes 17 de marzo de 2023

Disposición adicional quincuagésima segunda. Inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación.

Se excluyen: 1) Protección de desempleo, 2) Cobertura del Fondo de Garantía Salarial y por Formación Profesional, 3) En el caso de prácticas no remuneradas, se excluirá la protección por prestación de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

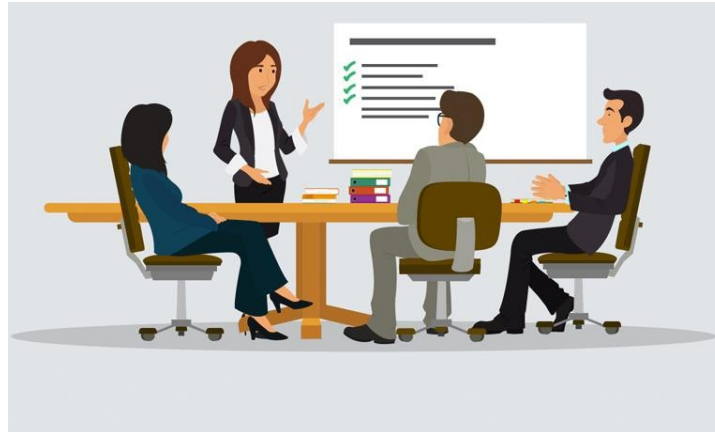


- El **objetivo general** es realizar la MEMORIA teniendo en cuenta las competencias específicas de los certificados europeos EuroPsy en la asignatura del *Practicum* de la UCM
- Los estudiantes acordaran con su tutor interno las competencias , dentro del modelo EuroPsy, que están aplicado durante sus prácticas



Evidencia de los Comportamientos	
Competencia (Según guía <i>EuroPsy</i> : e.g. A. Identificación de necesidades, aclaración del contrato/tareas y establecimiento de objetivos)	Definición, según competencias <i>EuroPsy</i>
Comportamiento (Según guía <i>EuroPsy</i> : e.g. Análisis de Necesidades)	Definición, según comportamientos <i>EuroPsy</i>
Contenido (qué)	Cuál fue la actividad realizada. Describir los objetivos y las actividades realizadas en las prácticas y que proporcionan el comportamiento (máx. 50 palabras)
Destinatarios (para quién)	Principales características de las personas sobre las que se realiza la actividad o los grupos, instituciones o contextos
Fecha y duración (cuándo)	Indicar fecha y duración de la actividad si fue puntual; o, la fecha de todo el período de prácticas y su duración si se desarrolló de forma continuada.
Procedimiento y modo de realización (cómo)	Describe los instrumentos que se utilizan, la organización de esa actividad, la secuencia de la misma, etc. (máx. 150 palabras)
Resultado (el aprendizaje)	Describe lo conseguido y los materiales que se han producido (informes, registros, diagnósticos, planes de actuación...) (máx. 100 palabras)

Reuniones Específicas de cada itinerario



Grupo Psicología Clínica

Coordinadora: Dra. Laura Alejandra Rico
lauraalr@ucm.es

Reunión:

Martes 15 de septiembre a las 13:00 h

Aula: 19 (pabellón Lateral II, Logopedia)

Grupo Ciencia Cognitiva

Coordinadora:

Dra. María José Hernández Lloreda

mjhernandez@psi.ucm.es

Reunión:

Martes 22 de septiembre a las 13:00 h

Aula: seminario Mariano Yela, (primera planta del pabellón Lateral II, Logopedia).

Grupo Psicología Educativa

Coordinadora: Dra. Sonsoles Calderón

sonsoles.calderon@ucm.es

Reunión:

Jueves 17 de septiembre a las 13.00 hrs.
Aula 10 (pabellón Lateral I J.L. Pinillos)

Grupo Psicología de la Adicción

Coordinadora:

Dra. Raquel Gómez de Heras

rgomezhe@psi.ucm.es

Reunión :

Miércoles 16 de septiembre 14:30 h

Aula: Seminario del departamento de psicobiología (pabellón Lateral II, Logopedia)

Grupo Psicología Social

Coordinadora: Dra. Elena Ayllón

elenaayllon@psi.ucm.es

Reunión:

Martes 15 de septiembre a las 13:00 h.

Aula 10 (pabellón Lateral I J.L. Pinillos)

Grupo Psicología del Trabajo

Coordinadora:

Dra. Arina Gruia

argruia@ucm.es

Reunión:

Lunes 14 de septiembre a las 13:00 h

Aula 20A (pabellón Lateral II, Logopedia)

Grupo Salud Laboral y Diversidad

Coordinador: Dr. Jesús Martín García

jemartin@psi.ucm.es

Grupo Neuropsicología

Coordinadora: Dra. Nuria Paúl

napaul@med.ucm.es

Reunión:

Miércoles 16 de septiembre 12.00 horas.

Aula 18 (pabellón Lateral I J.L. Pinillos)

Grupo Psicogerontología

Coordinadora:

Dra. Leticia Álvaro Lorente

lalvaro@ucm.es

Reunión:

Martes 29 de septiembre a las 13:00 h.
Aula 21 B. (pabellón Lateral II,
Logopedia)

Actividades Complementarias

1) Mes de las Salidas Profesionales, SOU



SERVICIO DE
ORIENTACIÓN

Facultad de Psicología
Universidad Complutense de Madrid

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Psicología

JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES
JUEVES 17 DE MARZO

Aula 17
13:00 DOCTORADO

Salón de actos Germain

15:00 PSICOLOGÍA MILITAR

15:45 METODOLOGÍA

16:30 RECURSOS HUMANOS

Inscripciones:
<https://forms.gle/WYsPMp5Kfcb85ZEa>

JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES
Día 22 de marzo
Salón de actos Mariano Yela

- Psicooncología de 10:00
- Psicología Social de 10:45
- Drogodependencias de 11:30
- Psicología Deportiva de 12:15
- Psicología forense 13:15
- Psicología infanto-juvenil 14:00-14:45

15:00 PAUSA PARA COMER

- Oposiciones PIR 16:00-16:45
- Orientación escolar 16:45-17:30

Inscripciones:
<https://forms.gle/WYsPMp5Kfcb85ZEa>

SALIDAS PROFESIONALES LOGOPEDIA

LOGOPEDA HOSPITALARIA
• **ARACELI ALDEA**

CLÍNICA DE LOGOPEDIA UCM
• **MARTA RODRÍGUEZ**
• **BELÉN VALVERDE**

24 MARZO - AULA 21 A
13:10 - 14:45H.

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
<https://forms.gle/h7ZxFhF3t9h9Vvn7>

2) TALLER de “**Técnicas de búsqueda de empleo**”, imparten alumnos de la asignatura “Orientación Laboral” del Máster U. en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos

Actividades Complementarias

3) Charlas y actividades orientadas al empleo

FORO DE EMPLEO UCM
18, 19 Y 20 DE ABRIL



UCMpleo23
foroempleoUCM.com

 **19/11/24** 

¿Te gustaría trabajar en los servicios públicos del Ayuntamiento de Madrid?

Sesión informativa para acceso a las categorías profesionales de Psicólogo/a del Ayuntamiento de Madrid*

Intervendrán:
M^a Nieves Lahuerta, Clara M^a Pavón, Paz Lozoya y Joaquín Meseguer

22/11/2022
13:00 hrs. Salón José Germain, Facultad de Psicología, UCM.

*Actividad reconocida en el "Pasaporte para el Empleo" de la OPE.
Organiza:
Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas



ERASMUS Prácticas



- Información de la convocatoria disponible en <https://psicologia.ucm.es/traineeship>
- Realización de prácticas en países europeos
- Posibilidad de reconocimiento y calificación como prácticas curriculares.
- También se pueden realizar como prácticas Extracurriculares

Vicedecanato de Relaciones Exteriores, Empleabilidad y Emprendimiento

Coordinadora Practicum Grado Psicología

GLORIA CASTAÑO COLLADO

 vdrreepsi@ucm.es

 (+34) 91 394 3188

Muchas gracias,

